

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta carta de pago de haber constituido la garantía provisional de pesetas 80.000.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de ..... pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones que del mismo se deriven, como concursante o como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

8. Documentos: Los concursantes presentarán con sus proposiciones los documentos exigidos en la cláusula que con tal denominación figura en los pliegos de condiciones.

9. Presentación de plicas: En el Registro General de la villa de San Bartolomé

de Tirajana, de las nueve a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. Apertura de plicas: En las Casas Consistoriales del Ayuntamiento de la villa de San Bartolomé de Tirajana, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Bartolomé de Tirajana, 8 de octubre de 1976.—El Alcalde.—7.908-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Soto del Barco (Oviedo) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle de Marqués de Argudín, en La Arena.**

Tipo: 2.191.573,15 pesetas, a la baja.

Garantías: Provisional, el 2,5 por 100 de la ejecución de las obras; definitiva, el 5 por 100 del importe de la adjudicación.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría Municipal, de las diez a las trece horas, en los días hábiles hasta el anterior a la apertura de plicas.

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente transcurridos diez días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento sacionado de identidad número ....., con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio de subasta de las obras de urbanización de la calle de Marqués de Argudín, en La Arena, aceptando el pliego de condiciones, ofrece ejecutar las obras por el precio de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Soto del Barco, 17 de septiembre de 1976.—El Alcalde.—7.449-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Juzgados Marítimos Permanentes

##### BILBAO

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 20 de agosto de 1976 por el buque «Siete Villas», de la matrícula de San Sebastián, tercera lista, folio 2168, de 233 T. R. B., al «Sesermerendi Barri», de Ondárroa, tercera lista, folio 148, de 260 T. R. B.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 14 de septiembre de 1976.—El Juez, Darío Romani.—6.654-E.

##### MÁLAGA

Don Miguel Guerra Palacios, Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 3 de septiembre de 1976 por el buque «Vipi», de la matrícula de Barcelona, lista tercera, folio 3273, al buque «Isabel Cintia», folio 1052, de la lista de Castellón.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del

Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 13 de septiembre de 1976.—El Juez, Miguel Guerra.—6.671-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General de Política Financiera

##### SUBDIRECCION GENERAL DE SEGUROS

**Aviso oficial por el que se comunica el nombramiento del nuevo Delegado general para España, en sustitución del anterior, de la Entidad «Gresham Fire and Accident Insurance Society Ltd.» (E-22)**

Se pone en conocimiento del público en general y de los asegurados en particular, a los efectos del artículo 69 del Reglamento de Seguridad de febrero de 1912, que ha sido nombrado Delegado general para España de la Compañía de nacionalidad británica «Gresham Fire and Accident Insurance Society Ltd.», don Antonio Pardo-Vivero en sustitución de don Carlos Loring y Martínez de Irujo.

Madrid, 17 de septiembre de 1976.—El Director general, Ignacio de Sotrústegui Aznar.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 118 del vigente Reglamento de Seguros de 2 de febrero de 1912, se hace saber al público en general y a los mutualistas en particular que, en el término de treinta días, a partir de la publicación del presente aviso, la Entidad Mutua del Segura, domiciliada en Murcia, va a ser eliminada del Registro Especial de Entidades Aseguradoras e incluida en el Índice de las que están en liquidación.

Todas aquellas personas que se consideren perjudicadas podrán dirigirse al

domicilio de la Comisión liquidadora de la Entidad, plaza de Santa Gertrudis, número 2, de Murcia, y a este Centro directivo, Subdirección General de Seguros, paseo de la Castellana 110, Madrid - 6, exponiendo lo que estimen pertinente a su derecho.

Madrid, 17 de septiembre de 1976.—El Director general, Ignacio de Sotrústegui y Aznar.

### Recaudaciones de Tributos del Estado

#### ZONA DE MOTRIL

Don Juan Pedro Afán de Ribera Nestares, Recaudador de Tributos del Estado en la expresada zona.

Hago saber: Que en los expedientes de apremio seguidos en esta Recaudación contra los deudores al final relacionados se ha dictado con fecha de hoy la siguiente:

«Providencia: Resultando ignorado el paradero del deudor a quien se refiere este expediente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 99, 7, del Reglamento General de Recaudación de 14 de noviembre de 1968, requiérasele por medio de edictos, que se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de esta localidad y sitios de costumbre para que en el término de ocho días, a contar desde la fecha de su publicación comparezca en las oficinas de esta Recaudación (Motril, plaza de España, número 2), a abonar sus descubiertos por principal, recargos de apremio y costas causadas, o señale domicilio o representante, apercibiéndole que si dejase transcurrir el mencionado plazo sin verificarlo se decretará la prosecución en rebeldía mediante providencia, dictada al efecto, y a partir de este instante todas las notificaciones que hayan de hacerse se practicarán en la propia oficina recaudatoria por lectura de la providencia o acuerdo que corresponda.»

Motril, 26 de junio de 1976.—El Recaudador.—5.218-E.

## Relación que se cita

Nombre del deudor	Concepto	Años débito	Principal débito
<i>Término municipal de Motril</i>			
Geuns, Michel .....	Urbana .....	1972 a 1975 .....	7.240
Brabant, Marie de .....	Urbana .....	1973 y 1975 .....	3.611
Fanuel, Robert .....	Urbana .....	1975 .....	1.805
Guerrero, Lucien .....	Urbana .....	1974 y 1975 .....	3.428
Richard, Gaston .....	Urbana .....	1974 y 1975 .....	3.428
Blanche Verelst, Terese .....	Urbana .....	1975 .....	1.784
Prevort, Jacques .....	Urbana .....	1972 a 1975 .....	21.764
Aujol, Marie Odette .....	Urbana .....	1975 .....	2.272
Boudier, Juan .....	Urbana .....	1972 a 1975 .....	6.119
Cochet, Georges .....	Urbana .....	1975 .....	2.667
Decreton, Verlene Willy .....	Urbana .....	1972 a 1975 .....	8.132
Demuynck, Goudfried .....	Urbana .....	1972 a 1975 .....	8.910
Dubois, Eduard .....	Urbana .....	1974 y 1975 .....	4.600
Weiguny, Harry .....	Urbana .....	1974 y 1975 .....	4.926
Lambin, Etienne .....	Urbana .....	1974 y 1975 .....	4.452
García, Claude .....	Urbana .....	1974 y 1975 .....	4.926
Illeberger, Frans .....	Urbana .....	1974 y 1975 .....	5.737
Kesteman, Marie Harriette .....	Urbana .....	1974 y 1975 .....	4.322
Lanfranchi, Paul .....	Urbana .....	1974 y 1975 .....	3.714
Nnaekankan, Daniel .....	Urbana .....	1974 y 1975 .....	3.772
Piccione, Archille B. .....	Urbana .....	1972 a 1975 .....	11.396
Prezely, Maurice .....	Urbana .....	1972 a 1975 .....	9.028
Tanguay, Mary .....	Urbana .....	1972 a 1975 .....	9.774
Werner, Mathias .....	Urbana .....	1974 y 1975 .....	4.926
Apon, Eduard .....	Urbana .....	1972 a 1975 .....	8.468
Wojciehowski, Philippe .....	Urbana .....	1972 a 1975 .....	8.468
Robert, Lail .....	Urbana .....	1972 a 1976 .....	6.644
Merour, Jean .....	Urbana .....	1972 a 1975 .....	4.705

MINISTERIO  
DE OBRAS PUBLICASSéptima Jefatura  
Regional de Carreteras

Declarada, por estar incluida en el vigente Plan de Desarrollo prorrogado, la urgencia a efectos de expropiación forzosa, con motivo de las obras «I-J-275. Variante. Supresión de la travesía de Carboneros en la CN-IV, de Madrid a Cádiz. Puntos kilométricos 274,0 al 275,5. Tramo Carboneros», corres ondiente al término municipal de Carboneros (Jaén), de las que resultan afectadas las fincas que, con expresión de sus propietarios y parte en que se les afecta, se indican en la relación que se acompaña, he dispuesto hacerlo público para conocimiento general, concediendo un plazo de quince (15) días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que cuantas personas o Entidades se consideren afectadas por la expropiación aludida, puedan aportar por escrito, bien ante el Ayuntamiento de Carboneros o ante esta Séptima Jefatura Regional de Carreteras (paseo de la Farola, 23, Málaga), los datos que consideren oportunos para modificar posibles errores de la relación que se publica, ofreciendo cuantos antecedentes o referencias puedan servir de fundamento para las rectificaciones que procedan.

Málaga, 26 de julio de 1976.—El Ingeniero Jefe regional.—5.887-E.

## Relación que se cita

Finca número	Propietario	Situación	Cultivo	Superficie a expropiar — m <sup>2</sup>	Modo como la expropiación afecta a la finca
1	Don Blas Cobo Medina. Carolina, 7. Carboneros (Jaén) .....	N., CN-IV; S., Juan Ortiz González y hermanos; E., la propiedad .....	Cereal .....	10.995	Parcial.
2	Don Juan Ortiz González y hermanos. La Carolina (Jaén) ...	N., Blas Cobo Medina; S., carretera Acebuchar; E., la propiedad; O., la propiedad .....	Cereal .....	8.168	Parcial.
3	Don Alonso Martínez Wasmer. José Antonio, 8. Carboneros (Jaén) .....	N., carretera Acebuchar; S., José García Martínez; E., carretera Acebuchar; O., la propiedad .....	Cereal .....	4.635	Parcial.
4	Don José García Martínez. Escolástica, 9. Carboneros (Jaén).	N., Alonso Martínez Wasmer; S., José Oña Sánchez; E., la propiedad; O., la propiedad .....	Cereal .....	8.605	Parcial.
5	Caja de Ahorros de Ronda. Carboneros (Jaén) .....	N., José Oña Sánchez; S., José Oña Sánchez; S., la propiedad; O., José Oña Sánchez .....	Cereal .....	120	Parcial.
6	Don José Oña Sánchez. Escolástica, 3. Carboneros (Jaén) .....	N., José García Martínez; S., Pedro Cobo Medina; E., la propiedad; O., la propiedad .....	Cereal .....	4.240	Parcial.
7	Don Pedro Cobo Medina. Escolástica, 35. Carboneros (Jaén).	N., José Oña Sánchez; S., María Cozar Ponsibet; E., la propiedad; O., la propiedad .....	Cereal .....	2.365	Parcial.
8	Doña María Cozar Ponsibet. Calvo Sotelo, 13. La Carolina (Jaén) .....	N., Pedro Cobo Medina; S., Francisco Vic López; E., la propiedad; O., la propiedad .....	Cereal .....	7.157	Parcial.
9	Don Francisco Vic López. Avenida José Antonio, 22. La Carolina (Jaén) .....	N., María Cozar Ponsibet; S., la propiedad; E., CN-IV; la propiedad .....	Cereal .....	700	Parcial.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### HUESCA

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», calle Archs, 10, Barcelona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a un grupo de viviendas en Monzón. Características: Cable subterráneo a 25 kilovoltios de tensión, circuito trifásico y 0,195 kilómetros de longitud, conductor aluminio homogéneo de 240 milímetros cuadrados de sección, derivando de la E. T. «Carretera Pueyo» y finalizando en E. T. «Rey». Estación transformadora de 160 KVA., con relación de transformación 25/0,38-0,22 KV.

Presupuesto: 780.553 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 14 de septiembre de 1976.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—12.721-C.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», calle Archs, 10, Barcelona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica para una granja de don Benito Miralvés, en término municipal de Esplús.

Características: Línea aérea de 25 KV. de tensión, circuito trifásico y 0,036 kilómetros de longitud, conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección, sin apoyos intermedios, y estación transformadora de 30 KVA. de potencia y relación de transformación 25/0,38-0,22 KV.

Presupuesto: 222.453 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 15 de septiembre de 1976.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—12.722-C.

#### VIZCAYA

*Urgente ocupación de bienes o derechos para el establecimiento de una instalación eléctrica. L-1.940*

De acuerdo con lo establecido por la Ley 10/1966, de 18 de marzo, y a los efectos previstos en el artículo 31 del Reglamento para su ejecución, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de urgente ocupación de derechos y bienes solicitada por la Empresa «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.», para la instalación de una línea de transporte de ener-

gía eléctrica a 138 kV. de tensión, doble circuito, «Enlace de la de Abadiano-Basauri, con la Subestación de Munguía», cuya declaración, en concreto, de utilidad pública fue concedida por la Dirección General de la Energía con fecha 16 de julio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto de 1975).

La relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados con los que el peticionario no ha podido llegar a un acuerdo para la adquisición o indemnización amistosa de los mismos, aparece publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 232, de fecha 9 de octubre de 1976, y en el diario «Hiero», de fecha 5 de octubre de 1976.

Lo que se hace público a fin de que los afectados por la imposición de la servidumbre, dentro de los quince días siguientes a la publicación del presente anuncio y hasta el momento del levantamiento del acta previa, puedan aportar por escrito los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa de 18 de diciembre de 1954, así como dentro del citado plazo de quince días formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, en escrito triplicado, ante esta Delegación Provincial, Sección de la Energía, sita en Bilbao, calle Máximo Aguirre, número 18 bis, tercero.

Los propietarios afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los demás datos que consideren precisos para la identificación de sus bienes.

Bilbao, 14 de octubre de 1976.—El Delegado provincial.—13.043-C.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

### Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

#### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Cosmopolitan», a fin de que los interesados que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Ana Empresa Editorial, S. A.»

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 2.263, Sección Personas Jurídicas, tomo 31.

Domicilio: Calle Isla Graciosa, números 6 y 8, Madrid-34.

Título de la publicación: «Cosmopolitan».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: Folio.

Número de páginas: 114.

Precio: 60 pesetas.

Ejemplares de tirada: 200.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Publicación dirigida a la mujer entre veinte y cuarenta años, cuya finalidad es informarla de los acontecimientos y hechos del máximo interés para su condición femenina, procurando una información vanguardista de los diferentes movimientos feministas. Ni en su contenido ni en sus temas incluirá trabajos, informaciones o fotografías presuntamente contrarias a la moral. Comprenderá los temas de: Acontecimientos socio-económicos, culturales, nacionales y extranjeros, moda, cocina, belleza, decoración, salud, cuidados físicos, consultorios médicos, encuestas, entrevistas, libros, cine y pasatiempos.

Director: Don Enrique Meneses Miniatty.—R. O. P. número 2.168.

Madrid, 5 de octubre de 1976.—El Director general.—12.976-C.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### Instituto Nacional de Urbanización

#### Información pública del proyecto de urbanización del polígono industrial de Soria

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, aplicable a tenor de lo ordenado en la disposición 3.ª del texto refundido de la Ley citada anteriormente, aprobado por Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de urbanización del polígono industrial sito en el término municipal de Soria.

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Soria, calle Medinaceli, 8, durante las horas de oficina.

Lo que, de acuerdo con la citada Ley, se publica a los debidos efectos.

Madrid, 14 de octubre de 1976.—El Director-Gerente, Carlos García Maura.

## ADMINISTRACION LOCAL

### Ayuntamientos

#### ALICANTE

El Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Alicante.

Hace saber: Que el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de julio del año en curso aprobó la ampliación de capital de la Empresa «Agua Municipalizadas de Alicante, E. M.», en 70.000.000 de pesetas, quedando fijado el mismo en pesetas 100.000.000, participando el Ayuntamiento en dicha ampliación con el 50 por 100 de la misma, o sea, 35.000.000 de pesetas en los términos y condiciones que se establecen en el acuerdo de referencia.

Asimismo se acordó dar nueva redacción a los artículos 6.º, 7.º, 9.º y 35 de los estatutos fundacionales para adaptarlos a la ampliación de capital acordada.

Lo que se hace público por plazo de treinta días naturales, durante los cuales, particulares y Entidades podrán formular observaciones.

Alicante, 30 de septiembre de 1976.—El Alcalde, A. Luciani.—7.842-A.

BANCO DE ESPAÑA

20 sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100, emisión de 15 de noviembre de 1971; por la suma de ciento ochenta y nueve millones novecientos ochenta y dos mil pesetas.

Corresponde amortizar la referida suma en este trimestre, que vencerá el 15 de noviembre próximo, como se indica en el cuadro siguiente; acomodándose la amortización al sistema de lotes o grupos que se derivan de los correspondientes cuadros de amortización.

Emisión de 15 de noviembre de 1971, al 4 por 100

Series	Bolas encantaradas	Títulos que representan	Capital	Bolas que han de extraerse	Títulos que representan	Capital	A pagar por intereses	Total intereses y amortización
			— Pesetas nominales			— Pesetas		
A	81	357.277	357.277.000	1	5.857	5.857.000	3.572.770,00	9.429.770,00
B	61	100.650	503.250.000	1	1.650	8.250.000	5.032.500,00	13.282.500,00
C	61	77.775	777.750.000	1	1.275	12.750.000	7.777.500,00	20.527.500,00
D	61	35.075	876.875.000	1	575	14.375.000	8.768.750,00	23.143.750,00
E	61	181.475	9.073.750.000	1	2.975	148.750.000	90.737.500,00	239.487.500,00
	305	752.252	11.588.902.000	5	12.332	169.982.000	115.869.020,00	305.871.020,00

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la Real Orden fecha 30 de junio de 1917, Decreto de 7 de julio de 1944 y Orden ministerial de 10 de agosto de 1951.

El sorteo tendrá lugar públicamente en este Banco el día 15 de octubre próximo, a las diez y media en punto de la mañana, y lo presidirá el Director general o quien ostente su representación, asistiendo, además, una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público en este Banco, para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas transcribiendo los títulos amortizados en el citado sorteo.

Madrid, 15 de septiembre de 1976.—El Secretario general, Agustín de Alcocer Moreno.—6.630-E.

BANCO DE ESPAÑA

21 sorteo para la amortización de la Deuda amortizable al 3,50 por 100, emisión 15 de julio de 1971.

Nota de los títulos de la Deuda amortizable que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Título del valor: Deuda amortizable al 3,50 por 100, E/15-7-1971. Fecha del sorteo: 15 septiembre 1976 (reembolsados a la par)

Número obtenido por extracción de bolas	Numeración de los títulos que deben ser amortizados	Número de títulos
	A	
55	128.629 a 131.010	2.382
	B	
50	29.401 a 30.000	600
	C	
1	1 a 400	400
	D	
47	18.401 a 18.800	400
	E	
5	5.701 a 7.125	1.425

Los títulos amortizados en este sorteo se reembolsarán a partir del 15 de octubre de 1976, no teniendo ya derecho al cobro del vencimiento del 15 de enero de 1977 y siguientes.

Madrid, 15 de septiembre de 1976.—El Secretario general, Agustín de Alcocer Moreno.—Visto bueno: P. el Director general, José Botella Rizo.—6.693-E.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se ha celebrado en este Banco en el día de hoy el sorteo para amortización de cédulas hipotecarias 3,50 por 100, libres de impuestos, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circula-

ción en esta fecha comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, se reembolsarán a la par, desde el día 1 de diciembre próximo, en las oficinas de este Banco en Madrid, paseo de Calvo Sotelo, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas 3,50 por 100, libres de impuestos, de 500 pesetas

Número (ambos inclusive)	Número de cédulas
Del 58.471 al 61.960 .....	1.620
<b>Total .....</b>	<b>1.620</b>

Cédulas 3,50 por 100, libres de impuestos, de 5.000 pesetas

Número (ambos inclusive)	Número de cédulas
Del 883 al 944 .....	54
Del 25.847 al 26.353 .....	417
<b>Total .....</b>	<b>471</b>

Madrid, 1 de septiembre de 1976.—El Secretario general, José Ramón de Villa Elizaga.—6.591-E.

BANCO DE BILBAO

Central de Operaciones

Han sufrido extravío los resguardos de depósito siguientes, expedidos por este Banco de Bilbao y Banco del Comercio, de Bilbao:

Alcoy: Número 1.543.151.  
 Algorta: Numeros 316.961, 441.303, 585.948, 614.545, 841.661, 949.922, 1.122.894, 1.139.293, 1.150.431, 1.175.229, 1.276.624, 1.345.370,

1.362.889, 1.418.298, 1.464.931, 1.523.323,  
 1.555.962, 1.571.783, 1.600.460, 1.602.270,  
 1.603.946, 1.613.816, 1.661.771, 1.700.761,  
 1.738.513, 1.794.813, 1.832.434, 1.840.747,  
 1.858.331, 1.893.808, 1.989.991, 1.990.965,  
 2.012.508, 2.057.010, 2.058.087, 2.066.068,  
 2.085.644, 2.120.502, 2.139.891, 2.181.908,  
 2.190.220, 2.192.143, 2.220.127, 2.404.204,  
 2.466.307.  
 Amorebieta: Numeros 2.106.715, 2.791.069.  
 Badalona: Numeros 2.087.546, 2.782.738.  
 Burgos: Numeros 1.152.925, 1.654.925.  
 Castellón: Numeros 406.562, 962.476, 1.668.401.  
 Castro-Urdiales: Número 2.370.197.  
 Elche: Núms. 144.596, 1.715.013, 1.715.014,  
 1.878.983, 1.892.732, 1.940.352, 2.424.221,  
 2.728.185, 2.776.172, 3.152.209.  
 Granollers: Número 2.088.094.  
 Inca: Núms. 1.979.875, 2.549.581, 2.257.195.  
 Jerez de la Frontera: Numeros 41.254, 1.926.278.  
 Madrid: Numeros 1.401.953, 1.401.988.  
 Medina de Pomar: Número 9.513.576.  
 Oviedo: Número 1.641.524.  
 Palencia: Número 2.440.015.  
 Palma de Mallorca: Numeros 243.435, 1.564.291, 1.922.255.  
 Las Palmas: Número 1.138.643.  
 Reus: Número 2.587.375.  
 San Sebastián: Numeros 1.112.567, 1.172.633, 1.245.708, 1.334.503, 1.375.009, 1.401.803, 1.420.625, 1.432.974, 1.494.808, 1.527.628, 1.547.633, 1.610.056, 1.851.139, 2.100.710.  
 Tudela: Numeros 2.301.953, 2.448.016.  
 Valencia: Numeros 1.075.715, 1.231.856, 2.405.198.  
 Vigo: Numeros 1.149.633, 3.141.920, 3.141.921, 3.204.466.  
 Vitoria: Numeros 788.503, 1.219.131, 1.943.814.  
 Zamoña: Numeros 26.114, 2.065.114, 2.236.341, 2.771.882.  
 Zaragoza: Numeros 1.780.286, 1.816.832, 2.638.816.  
 Banco del Comercio: Número 304.937.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo número 65 de los Estatutos del Banco de Bilbao para que quien se crea con derecho a reclamación la presente antes de que transcurran treinta días a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero se expedirán los co-

rrrespondientes duplicados, quedando anulados los primeros y exento el Banco de Bilbao de toda responsabilidad respecto a los mismos.

Madrid, 15 de septiembre de 1976.—Central de Operaciones, el Subdirector Jefe de Administración de Valores, Rodolfo Hernández.—12.116-C.

#### BANKUNION UNION INDUSTRIAL BANCARIA, S. A.

##### Bonos de caja

Emisión 28 de octubre de 1975, serie R, al 9 por 100 de 1.000 pesetas nominales

A partir del día 28 de octubre de 1976 se procederá al pago del cupón número 2 de los bonos de caja de la citada emisión, según el detalle siguiente:

	Pesetas
Importe íntegro .....	45,00
A deducir:	
Impuesto 15 por 100 según Decreto-ley de 7 de abril de 1975.	6,75
Importe líquido .....	38,25

El pago se efectuará en todas nuestras oficinas bancarias.

Barcelona, 14 de octubre de 1976.—4.544-8.

#### BANKUNION UNION INDUSTRIAL BANCARIA, S. A.

##### Bonos de caja

Emisión 28 de octubre de 1975, serie Q, al 9,5 por 100 de 1.000 pesetas nominales

A partir del día 28 de octubre de 1976 se procederá al pago del cupón número 2 de los bonos de caja de la citada emisión, según el detalle siguiente:

	Pesetas
Importe íntegro .....	47,50
A deducir:	
Impuesto 15 por 100 según Decreto-ley de 7 de abril de 1975.	7,125
Importe líquido .....	40,375

El pago se efectuará en todas nuestras oficinas bancarias.

Barcelona, 14 de octubre de 1976.—4.543-8.

#### BANCO DE FINANZAS, S. A.

##### Bonos simples, emisión abril 1976

Se pone en conocimiento de los señores titulares de bonos de esta emisión, que a partir del día 27 de octubre de 1976 se procederá al pago del cupón número 1 de intereses, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe bruto .....	450,00
Impuesto 15 por 100 (Decreto-ley 7-4-1975) .....	67,50
Líquido a percibir por cupón.	382,50

Este cupón podrá hacerse efectivo en las oficinas del Banco de Finanzas que a continuación se detallan:

Madrid: María de Molina, 33.  
Barcelona: Avenida Generalísimo Franco, 517.

Valencia: Roger de Lauria, 6.  
Bilbao: Gran Vía López de Haro, 61.  
Y en todas las oficinas del Banco Ibérico.

Madrid, 15 de octubre de 1976.—El Secretario general, Fernando G. de la Nocheda.—12.967-C.

#### BANCO DE PROMOCION DE NEGOCIOS, S. A.

##### (PROMOBANCI)

##### Bonos de caja, segunda emisión 1974

A partir del día 9 de diciembre de 1976, este Banco hará efectivo el cupón número 4 de los bonos de caja, serie B, emitidos el 9 de diciembre de 1974, en la forma siguiente:

	Pesetas.
Importe íntegro .....	47,50
A deducir:	
Impuesto 15 por 100 según Decreto-ley de 7 de abril de 1975.	7,12
Importe líquido .....	40,38

El pago se hará efectivo en las oficinas de este Banco, calle de Colón, número 39, de Valencia.

Valencia, 13 de octubre de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Fidel García Guzmán.—4.564-13.

#### BANCO DE FINANZAS, S. A.

##### Bonos convertibles, emisión mayo 1975 Anuncio de conversión

De acuerdo con las condiciones de esta emisión, los bonos constitutivos de la misma podrán ser convertidos en acciones del Banco de Finanzas, S. A., en las condiciones siguientes:

- 1) Los bonos se estimarán por su valor nominal de 1.000 pesetas cada uno.
- 2) A los efectos de esta segunda conversión parcial, las acciones se valorarán al cambio del 100 por 100, a la par.
- 3) El bonista que desee acudir a la conversión deberá entregar 39 cupones especiales para conversión 2-B y un bono desprovisto de dicho cupón, todo lo cual será canjeado por una acción de esta Entidad, quedando el bono amortizado.
- 4) Los bonos de un mismo titular deberán presentarse agrupados, de una sola vez, y numerados correlativamente.
- 5) El plazo para solicitar el canje comenzará el 28 de octubre y finalizará el 27 de noviembre, teniendo lugar el canje el día 28 de noviembre de 1976.
- 6) Durante el mencionado plazo el derecho de conversión será negociable en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, pudiendo completarse las fracciones necesarias.
- 7) Las acciones procedentes de esta segunda conversión tendrán los mismos derechos políticos que las actualmente en circulación y participarán en beneficios desde el 1 de enero de 1977.

Estas operaciones se podrán realizar en cualquiera de las oficinas del Banco de Finanzas.

Madrid, 18 de octubre de 1976.—El Secretario general, Fernando G. de la Nocheda.—12.968-C.

#### ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

##### Ampliación de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 29 de julio de 1976, acordó ampliar el capital social en 38.952.000 pesetas, con cargo a las reservas voluntarias disponibles libre de impuestos, mediante la emisión y puesta en

circulación de 38.952 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1.216.461 al 1.255.412, ambos inclusive.

Las acciones representativas de este aumento de capital se entregarán a los accionistas sin que efectúen desembolso alguno en las siguientes condiciones:

1.ª Los poseedores de las acciones en circulación tendrán derecho preferente de suscripción en la proporción de una acción nueva por cada 32 de las que posean de la serie B, de 1.000 pesetas nominales, y cinco acciones nuevas por cada 32 de las que posean de la serie A, de 5.000 pesetas nominales, haciendo uso del cupón número 16 para el ejercicio de este derecho.

2.ª El plazo para la suscripción de las nuevas acciones se realizará entre los días 1 al 30 de noviembre próximo, ambos inclusive, en las centrales y sucursales de los bancos siguientes: Banco Español de Crédito, Banco Central, Banco Pastor, Banco de Santander, Banco de Vizcaya.

3.ª Las nuevas acciones disfrutará de los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación.

4.ª En el caso de que todos, o parte, de los actuales accionistas no suscriban las acciones que les correspondan dentro del plazo concedido, se entenderá que renuncian al derecho de suscripción, quedando a disposición del Consejo de Administración, quien podrá disponer de las mismas en la forma que estime conveniente, incluso proceder a su anulación.

Madrid, 18 de octubre de 1976.—El Secretario del Consejo, M. Gaminde.—12.953-C.

#### HARINERA DEL SALVANES, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará el día 11 de noviembre de 1976, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Samuel Baltés, número 43, de Villarejo de Salvánés (Madrid), para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.
- 2.º Aprobar, si procede, las cuentas y balances del ejercicio anterior.
- 3.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Villarejo de Salvánés (Madrid), 14 de octubre de 1976.—El Secretario, José Luis García García.—12.964-C.

#### ESCOLAUTO, S. A.

##### Junta general extraordinaria

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Ferraz, número 72, el día 4 de noviembre próximo, a las dieciséis horas, y en el mismo lugar y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, para el caso de que no se alcanzara el quórum previsto en la Ley, con el siguiente orden del día:

Información general de la marcha de la Sociedad.

Cese de la actividad comercial.

Propuesta de venta del local donde está ubicado el domicilio social.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de septiembre de 1976.—El Consejero Delegado.—12.541-C.

**GENERAL FINANCIERA MOBILIARIA, S. A.**  
(GEMOSA)

*Balance de situación al 31 de diciembre de 1975*

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería .....		2.143.353,00	Capital desembolsado .....		200.000.000,00
Caja .....	1.875.137,00		Suscrito .....	200.000.000,00	
Bancos .....	268.216,00		Reservas y fondos .....		112.799.249,98
Cartera de valores .....		306.662.779,71	Reserva legal .....	3.375,00	
Acciones cotizadas .....	298.084.029,71		Fondos de fluctuación valores .....	6.750,00	
Acciones no cotizadas .....	10.578.750,00		Regularizac Cartera cotizable .....	112.805.839,18	
Inmovilizaciones intangibles .....		3.171.337,89	Reserva voluntaria .....	(16.714,20)	
Resultados del ejercicio .....		1.053.511,98	Acreeedores .....		231.732,60
			Otros acreeedores .....	231.732,60	
<b>Total Activo .....</b>		<b>313.030.982,58</b>	<b>Total Pasivo .....</b>		<b>313.030.982,58</b>

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1975*

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos .....		1.313.439,57	Ingresos .....		259.927,59
Pérdidas en ventas de títulos .....	640.553,19		Beneficio en venta de títulos .....	238.467,72	
Inmovilizaciones intangibles .....	352.026,31		Intereses bancarios .....	21.344,87	
Intereses bancarios .....	11,87		Otros ingresos .....	115,00	
Otros gastos .....	320.849,40		Resultados del ejercicio .....		1.053.511,98
<b>Total Debe .....</b>		<b>1.313.439,57</b>	<b>Total Haber .....</b>		<b>1.313.439,57</b>

*Cartera de valores al 31 de diciembre de 1975*

Clase de valor	Valor nominal	Valor contable	Valor al cambio medio cuarto trimestre 1975
<b>Acciones cotizadas:</b>			
Entidades financieras .....	85.064.000	149.514.324,20	149.339.315
Metálicas básicas .....	48.000.000	48.183.545,31	48.000.000
Material y maquinaria no eléctrica .....	13.000.000	13.045.689,00	13.000.000
Inmobiliarias .....	8.319.000	56.163.624,20	56.155.174
Varias .....	29.095.000	29.198.847,00	29.095.000
<b>Total acciones cotizadas .....</b>	<b>183.478.000</b>	<b>296.084.029,71</b>	<b>295.589.489</b>
<b>Acciones no cotizadas:</b>			
Varias .....	7.500.000	10.578.750,00	10.500.000
<b>Total acciones no cotizadas .....</b>	<b>7.500.000</b>	<b>10.578.750,00</b>	<b>10.500.000</b>
<b>Total valor Cartera .....</b>	<b>190.978.000</b>	<b>306.662.779,71</b>	<b>306.089.489</b>

Madrid, 28 de julio de 1976.—Domingo Tuset Sabater, Director Económico Financiero.—11.928-C.

**L'ASSICURATRICE ITALIANA, S. A. DE SEGUROS Y DE REASEGUROS**  
*Balance de situación de la sucursal española al 31 de diciembre de 1975*  
(Balance regularizado según el Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre)

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
1. Caja .....		15.065.238	1. Cuenta con la Casa central .....		52.610.693
2. Bancos .....		203.246.795	2. Cuenta regularización Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre .....		87.746.703
3. Valores mobiliarios .....		154.956.365	3. Reservas técnicas legales del seguro directo .....		470.404.818
4. Inmuebles .....		168.299.337	4. Provisiones .....		4.945.174
5. Préstamos .....		51.645	5. Reaseguro cedido:		
6. Delegación y agencias: Saldos activos en efectivo .....		17.640.842	I. Depósitos en nuestro poder de las aceptantes .....		54.089.907
7. Recibos de primas pendientes de cobro .....		31.651.274	II. Saldos pasivos en efectivo con las aceptantes .....		2.915.755
8. Coaseguradores: Saldos activos .....		6.818.237	6. Delegaciones y agencias: Saldos pasivos en efectivo .....		5.818.426
9. Reaseguro cedido: Reservas técnicas legales .....		80.949.887	7. Coaseguradores: Saldos pasivos .....		2.981.060
10. Deudores diversos .....		13.099.587	8. Acreeedores diversos .....		22.442.061
11. Cupones e intereses vencidos pendientes de cobro .....		707.564	9. Pérdidas y Ganancias: Beneficio del ejercicio actual .....		2.749.167
12. Efectos mercantiles a cobrar .....		125.090			
13. Fianzas y depósitos .....		4.246.853			
14. Mobiliario, instalación y máquinas .....		4.028.025			
15. Vehículos .....		219.618			
16. Material .....		79.200			
17. Otras cuentas de activo .....		214.853			
18. Pérdidas y Ganancias: Pérdidas de ejercicios anteriores a amortizar; Remanente ejercicio de 1971 .....		5.315.352			
<b>Total Activo .....</b>		<b>708.793.762</b>	<b>Total Pasivo .....</b>		<b>706.793.762</b>

## Cuenta general de Pérdidas y Ganancias de la sucursal española al 31 de diciembre de 1975

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
1. Amortizaciones (no incluidas en las cuentas particulares de los Ramos) ... ..		1.442.015	1. Producto de los fondos invertidos (no incluidos en las cuentas particulares de los Ramos) ... ..		132.451
2. Quebrantos y gastos por realizaciones y cambios (no incluidos en las cuentas particulares de los Ramos) ... ..		778.336	2. Beneficios por realizaciones y cambios (no incluidos en las cuentas particulares de los Ramos) ... ..		2.188.935
3. Otros adeudos: Saldo comp. Ramo Acc. Trabajo ... ..		23.304	3. Otros abonos (no incluidos en las cuentas particulares de los Ramos) ... ..		35.070
4. Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio ... ..		26.720.689	4. Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio ... ..		29.357.055
5. Resultados:					
Saldo acreedor del ejercicio ... ..		2.748.167			
<b>Total ... ..</b>		<b>31.713.511</b>	<b>Total ... ..</b>		<b>31.713.511</b>

Barcelona, 2 de septiembre de 1976.—El Delegado General para España, Dr. Máximo Lombardi Bulzoni.—11.947-C.

## SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA - CIVASA, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería ... ..		19.619.463,71	Capital desembolsado ... ..		250.000.000,00
Caja ... ..		19.255.833,00	Suscrito ... ..		250.000.000,00
Bancos ... ..		363.630,71	Reservas y fondos ... ..		6.680.801,54
Cartora de valores ... ..		241.790.638,46	Reserva legal ... ..		785.669,81
Acciones cotizadas ... ..		205.239.819,16	Fondo fluctuación de valores ... ..		5.895.131,73
Obligaciones cotizadas ... ..		24.524.129,50	Acreedores ... ..		5.151.124,91
Acciones no cotizadas ... ..		12.026.689,80	Por compras realizadas de valores ... ..		5.027.956,39
Dividendo activo a cuenta ... ..		3.289.472,00	Otros acreedores ... ..		123.168,52
Inmovilizaciones intangibles ... ..		4.249.170,00	Diversas ... ..		849.834,00
Deudores ... ..		41.385,00	Amortización gastos de constitución ... ..		649.834,00
Intereses pendientes de regularización ... ..		41.385,00	Resultados del ejercicio ... ..		6.308.368,72
Cuentas de orden ... ..		268.990.129,17	Cuentas de orden ... ..		268.990.129,17
		98.678.250,00			98.678.250,00
<b>Total ... ..</b>		<b>367.668.379,17</b>	<b>Total ... ..</b>		<b>367.668.379,17</b>

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1975

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Pérdida en venta de derechos de suscripción propios ... ..		140.620,14	Cupones y dividendos ... ..		4.403.406,53
Amortizaciones ... ..		424.958,45	Beneficio en venta de títulos ... ..		2.909.223,43
Comisiones bancarias ... ..		100.274,60	Primas de asistencia a Juntas ... ..		1.990,00
Comisión de gestión ... ..		476.985,47	Intereses bancarios ... ..		249.284,42
Gastos generales ... ..		112.897,00			
Resultado del ejercicio ... ..		6.308.368,72			
<b>Total ... ..</b>		<b>7.563.904,38</b>	<b>Total ... ..</b>		<b>7.563.904,38</b>

## Composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1975 y detalle de Sociedades que suponen una inversión superior al 5 por 100

Sectores de valores	Valor nominal	Costo en libras	Valor de la cotización media en diciembre de 1975
<b>Acciones cotizadas en Bolsa:</b>			
Sector extractivas ... ..	25.080.500	25.889.291	25.885.500
Hullera Vasco-Leonesa ... ..	25.000.000	25.000.000	25.000.000
Sector alimentación, bebidas, tabaco ... ..	899.000	2.823.250	2.398.582
Sector químicas ... ..	5.640.000	13.469.244	14.389.472
Sector metálicas básicas ... ..	5.604.500	8.613.814	6.247.323
Sector material y maquinaria no eléctrica ... ..	1.250.000	4.218.574	4.154.750
Sector construcción y reparación de buques ... ..	3.023.000	3.882.544	2.983.194
Sector automóviles y maquinaria agrícola ... ..	1.000.000	2.191.990	2.174.400
Sector construcciones de obras públicas ... ..	150.000	1.141.807	1.124.595
Sector inmobiliarias y otras constructoras ... ..	2.548.000	7.747.897	5.749.777
Sector agua y gas ... ..	500.000	1.000.477	1.005.000
Sector eléctricas ... ..	4.232.000	7.728.752	7.715.119
Sector servicios comerciales ... ..	2.253.500	8.726.692	8.906.953
Sector Bancos ... ..	16.749.750	112.921.487	117.562.870
Banco de Santander ... ..	2.026.250	22.199.188	24.217.942
Banco Industrial de León ... ..	10.368.000	56.092.068	58.078.100
Banco Urquijo ... ..	4.038.000	24.955.700	25.197.150
Sector Sociedades de Inversión Mobiliaria ... ..	855.500	2.619.939	3.082.055
Sector varios ... ..	700.000	2.283.032	2.555.000
<b>Obligaciones cotizadas en Bolsa:</b>			
Sector materiales de construcción ... ..	3.991.000	3.192.800	2.753.790
Sector eléctricas ... ..	2.000.000	2.004.000	1.480.000
Sector Bancos ... ..	4.888.000	6.793.869	4.938.000
<b>Acciones no cotizadas en Bolsa:</b>			
Sector varios ... ..	15.263.500	24.524.129	24.524.129
<b>Totales ... ..</b>	<b>98.678.250</b>	<b>241.790.618</b>	<b>239.448.509</b>

Madrid, 2 de septiembre de 1976.—César Alierta Izuel.—11.950-C.

TITULOS MOBILIARIOS, S. A.  
(TIMSA)  
MADRID-3

Bravo Murillo, 81. Teléfono 233 72 03.

Balance de Activo y Pasivo al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja .....		1.980,00	Capital .....		200.000.000,00
Bancos .....		2.483.582,53	Reserva legal .....		15.685.500,00
Cartera de títulos .....		286.841.392,61	Fondo fluctuación valores .....		21.791.000,00
			Reserva voluntaria .....		5.754.582,60
			Acreeedores .....		10.273.199,77
			Pérdidas y Ganancias .....		15.822.672,77
		289.326.955,14	Valores en depósito .....		289.326.955,14
Bancos, cuenta de depósito de valores .....		106.534.800,00			106.534.800,00
Total del Activo .....		375.861.755,14	Total del Pasivo .....		375.861.755,14

Balance de Activo y Pasivo al 31 de diciembre de 1975

Efectuada la distribución de beneficios que se someterá para su aprobación a la Junta general ordinaria de accionistas el 16 de junio de 1976

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja .....		1.980,00	Capital .....		200.000.000,00
Bancos .....		2.483.582,53	Reserva legal .....		18.185.500,00
Cartera de títulos .....		286.841.392,61	Fondo fluctuación valores .....		26.791.000,00
			Reserva voluntaria .....		11.077.255,37
			Dividendos a pagar .....		3.000.000,00
			Acreeedores .....		10.273.199,77
		289.326.955,14	Valores en depósito .....		289.326.955,14
Bancos, cuenta de depósito de valores .....		206.534.800,00			106.534.800,00
Total del Activo .....		375.861.755,14	Total del Pasivo .....		375.861.755,14

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1975

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales .....		692.153,00	Cupones y dividendos .....		7.494.684,14
Pérdida venta derechos suscripción .....		333.149,30	Beneficio en venta de títulos .....		9.283.889,52
Beneficio del ejercicio .....		15.822.672,77	Primas de asistencia .....		56.827,35
			Intereses bancarios .....		12.774,06
Suma del Debe .....		16.847.975,07	Suma del Haber .....		16.847.975,07

Relación de valores que integran su Cartera al 31 de diciembre de 1975

Clase de valor (por sectores)	Valor nominal	Valor contable	Valor cambio medio diciembre 1975
1. Agrícolas y forestales .....	625.000	626.132,96	631.250
2. Alimentación, tabaco, etc. ....	1.010.000	3.750.409,66	3.995.090
3. Petróleos .....	12.828.000	33.706.708,02	52.250.588
4. Químicas .....	1.163.000	2.107.258,51	3.686.455
5. Materiales de construcción .....	1.184.000	2.955.678,63	3.082.416
6. Material y maquinaria eléctrica .....	302.500	1.087.025,98	1.808.937
7. Construcción y obras públicas .....	8.486.500	26.440.750,81	63.625.836
8. Inmobiliarias .....	3.106.500	7.696.010,71	7.075.190
9. Agua y gas .....	1.411.000	2.811.358,75	1.882.899
10. Electricidad .....	40.899.500	73.302.450,75	70.217.759
11. Transportes urbanos .....	94.500	166.656,88	115.885
12. Navegación marítima .....	2.864.500	5.233.580,71	4.088.214
13. Telecomunicaciones .....	5.426.500	11.104.781,27	11.786.358
14. Servicios comerciales .....	949.000	2.509.498,36	2.797.022
15. Bancos .....	16.651.500	76.050.024,34	114.077.718
16. Inversión mobiliaria .....	9.534.800	17.492.118,29	17.900.962
Total Cartera .....	106.534.800	286.841.392,61	359.104.599

Relación de valores que exceden del 5 por 100 del total de la Cartera en 31 de diciembre de 1975

Acciones en las Sociedades	Valor nominal	Valor contable	Valor cambio medio diciembre 1975
a) CEPSA .....	10.291.500	26.523.865	44.289.470
b) Dragados y Construcciones .....	8.486.500	26.440.751	63.625.836
c) FECSA 1.000 .....	13.290.000	22.758.590	18.134.205
d) Banco Central .....	3.301.000	18.789.845	29.213.850
e) Iberduero .....	8.183.000	17.182.238	20.945.442
f) Hidrola .....	1.158.500	16.528.437	15.598.928
g) Banco de Fomento .....	3.758.500	18.420.846	24.888.183
h) Banco Español de Crédito .....	3.228.000	13.419.868	21.943.944

S. A. DE TITULOS Y VALORES  
(SATIVA)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería .....		3.396.159,70	Capital desembolsado .....		200.000.000,00
Caja .....	1.874.934,00		Suscrito .....	200.000.000,00	
Bancos .....	1.521.225,70		Reservas y fondos .....		160.646.073,15
Cartera de valores .....		354.811.848,85	Reserva legal .....	1.042.224,34	
Acciones cotizadas .....	344.736.848,85		Fondo fluctuación valores .....	2.084.448,87	
Acciones no cotizadas .....	10.075.000,00		Regul. cartera cotizable .....	149.884.289,73	
Inmovilizaciones intangibles .....		1.498.377,49	Reserva voluntaria .....	7.655.110,41	
Resultados del ejercicio .....		1.163.321,31	Acreedores .....		223.634,20
			Otros acreedores .....	223.634,20	
<b>Total Activo .....</b>		<b>380.869.707,35</b>	<b>Total Pasivo .....</b>		<b>380.869.707,35</b>

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1975

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos .....		1.339.812,80	Ingresos .....		178.491,49
Pérdida en venta de títulos .....	641.911,15		Beneficios venta de títulos .....	121.434,47	
Inmovilización intangible .....	358.683,58		Intereses bancarios .....	54.502,02	
Intereses bancarios .....	12.523,07		Otros ingresos .....	555,00	
Otros gastos .....	328.715,00		Resultados del ejercicio .....		1.163.321,31
<b>Total Debe .....</b>		<b>1.339.812,80</b>	<b>Total Pasivo .....</b>		<b>1.339.812,80</b>

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1975

Clase de valor	Valor nominal	Valor contable	Valor al cambio medio cuarto trimestre 1975
Acciones cotizadas:			
Otras Entidades financieras .....	88.200.000	150.664.328,85	150.488.720
Metálicas básicas .....	48.000.000	48.000.000,00	48.000.000
Material y maquinaria no eléctrica .....	13.000.000	13.045.500,00	13.000.000
Inmobiliaria .....	12.400.000	93.236.000,00	93.218.000
Varias .....	39.620.000	39.791.020,00	39.820.000
<b>Total acciones cotizadas .....</b>	<b>199.220.000</b>	<b>344.736.848,85</b>	<b>344.326.720</b>
Acciones no cotizadas:			
Varias .....	7.000.000	10.075.000,00	10.000.000
<b>Total acciones no cotizadas .....</b>	<b>7.000.000</b>	<b>10.075.000,00</b>	<b>10.000.000</b>
<b>Total valor Cartera .....</b>	<b>206.220.000</b>	<b>354.811.848,85</b>	<b>354.326.720</b>

Madrid, 28 de julio de 1976.—Domingo Tuset Sabater, Director Económico Financiero.—11.927-C.

CRESA ASEGURADORA IBERICA, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1975

(Balance regularizado según el Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre)

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
1. Caja .....		9.134.197	1. Capital social suscrito y desembolsado .....		50.000.000
2. Bancos .....		21.106.890	2. Reservas patrimoniales .....		13.087.180
3. Valores mobiliarios .....		75.270.676	3. Reservas técnicas legales del seguro directo .....		359.711.515
4. Inmuebles .....		327.981.713	4. Provisiones .....		7.288.410
5. Anticipos sobre pólizas de seguros de vida .....		848.371	5. Reaseguro aceptado: Reservas técnicas legales .....		52.319
6. Delegaciones y agencias: Saldos activos en efectivo.		43.368.300	6. Reaseguro cedido:		
7. Recibos de primas pendientes de cobro .....		52.143.170	I. Depósitos en nuestro poder de las aceptantes.		—
8. Coaseguradores: Saldos activos .....		5.950.228	II. Saldos pasivos en efectivo con las aceptantes.		181.250.395
9. Reaseguro aceptado: Saldos activos en efectivo con las cedentes .....		84.870	7. Delegaciones y agencias: Saldos pasivos en efectivo.		533.559
10. Reaseguro cedido:			8. Coaseguradores: Saldos pasivos .....		11.659.139
I. Reservas técnicas legales .....		188.687.930	9. Acreedores diversos .....		141.716.955
II. Saldos activos en efectivo con las aceptantes.		1.215.985	10. Pérdidas y Ganancias: Remanente de ejercicios anteriores + Beneficio del ejercicio actual .....		3.164.532
11. Deudores diversos .....		5.888.896			
12. Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro .....		795.719			
13. Efectos mercantiles a cobrar .....		249.382			
14. Fianzas y depósitos .....		8.918.978			
15. Mobiliario, instalación y máquinas .....		4.861.580			
16. Vehículos .....		754.492			
17. Otras cuentas de activo .....		1.190.617			
<b>Total Activo .....</b>		<b>748.443.994</b>	<b>Total Pasivo .....</b>		<b>748.443.994</b>

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1975

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
1. Gastos de administración generales		170.841	1. Beneficios por realizaciones y cambios		13.595
2. Amortizaciones (no incluidas en las cuentas particulares de los Ramos)		674.004	2. Otros abonos (no incluidos en las cuentas particulares de los Ramos)		101.891
3. Provisiones		374.098	3. Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio		14.466.108
4. Quebrantos y gastos por realizaciones y cambios (no incluidos en las cuentas particulares de los Ramos)		312.495			
5. Otros adeudos		105.398			
6. Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio		9.951.852			
7. Resultados:					
Saldo acreedor del ejercicio actual		2.982.906			
<b>Total</b>		<b>14.581.594</b>	<b>Total</b>		<b>14.581.594</b>

Barcelona, 2 de septiembre de 1976.—El Director general, Dr. Máximo Lombardi Bulzoni.—11.948-C.

SOCIEDAD CATALANA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Balance de situación al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja		10.283.984	Capital		150.000.000
Bancos		250.220.385	Reservas patrimoniales		497.883.370
Banco de España (Previsión para Inversiones)		849.998	Reservas técnicas legales		1.995.438.441
Valores mobiliarios		903.350.793	Reservas de estabilización		28.829.787
Inmuebles		1.148.510.893	Reaseguro aceptado		3.003.993
Inversiones en inmuebles acogidas a la Ley 15-7-1954		4.002.993	Reaseguro cedido		227.548.631
Préstamos hipotecarios		30.300.000	Delegaciones y agencias		42.134.691
Anticipos sobre pólizas		10.895.356	Coaseguradores		34.504.587
Delegaciones y agencias		88.294.114	Acreedores diversos		116.825.051
Recibos de primas pendientes de cobro		122.220.664	Sucursales y agencias en el extranjero		14.817.179
Coaseguradores		16.602.275	Pérdidas y Ganancias		69.096.355
Reaseguro aceptado		70.342.422			
Reaseguro cedido		356.351.160			
Deudores diversos		36.292.991			
Rentas e intereses pendientes de cobro		3.111.383			
Fianzas		1.755.397			
Mobiliario, instalaciones y material		114.710.288			
Extranjero: Saldos con la Casa central		14.817.179			
		<b>3.179.882.075</b>			<b>3.179.882.075</b>

Cuenta de Pérdidas y Ganancias. - Ejercicio de 1975

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Amortizaciones (no particulares de los Ramos)		84.855	Otros abonos		2.546.291
Otros adeudos		10.602.559	Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio		87.222.670
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio		9.985.192			
Resultados		69.096.355			
		<b>89.768.981</b>			<b>89.768.981</b>

San Cugat, 8 de agosto de 1976.—3.169-D.

CONSIGNACIONES AGENCIAS Y TRANSITOS, S. A.

Reducción de capital

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas y a los fines previstos en el mismo, por el presente anuncio se hace saber que la Junta general de accionistas de esta Sociedad «Consignaciones Agencias y Tránsitos, S. A.», celebrada con carácter de Junta universal el día 1 de octubre de 1976, adoptó, por unanimidad de sus accionistas, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Reducir con cargo a su patrimonio el actual capital social de pesetas 40.000.000, hasta la cifra de 20.000.000 de pesetas, mediante el procedimiento de:

1. Restituir a los señores accionistas el 50 por 100 del importe nominal de 20.000 acciones totalmente liberadas.
2. Condonar a expresados señores accionistas el dividendo pasivo equivalente al 50 por 100 del valor nominal de 20.000 nuevas acciones, creadas con ocasión de la ampliación de capital acordada en Junta general, celebrada el 5 de noviembre de 1973.

Segundo.—Ejecutar la operación de reducción acordada, mediante el correspondiente estampillado de los títulos.

Santander, 2 de octubre de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.824-C. y 3.ª 20-10-1976

TITULOS PROCEDENTES DE UNION CAPITALIZADORA, S. A.

Resultado sorteo de capitales adicionales y amortización de títulos realizado en Madrid el día 20 de septiembre de 1976:

Z B X S K K N S X U V N  
T A C D Q M K C H R Y A M

Madrid, 20 de septiembre de 1976.—Luis Monzó Lasala.—12.313-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Intereses obligaciones

Las fechas de los vencimientos y condiciones de pago de los intereses líquidos semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones son:

A partir del día 1 de octubre de 1976:

- Serie 17.ª, emisión 24-3-61, cupón número 31, 26,41 pesetas netas.
- Serie 18.ª, emisión 16-3-62, cupón número 29, 26,23 pesetas netas.
- Serie 24.ª, emisión 8-10-65, cupón número 22, 28,75 pesetas netas.

A partir del día 7 de octubre de 1976:

- Serie 35.ª, emisión 7-4-72, cupón número 9, 36,25 pesetas netas.

A partir del día 10 de octubre de 1976:

- Serie 4.ª, emisión 10-4-54, cupón número 45, 24,70 pesetas netas.
- Serie 7.ª, emisión 22-9-55, cupón número 42, 25,65 pesetas netas.
- Serie 15.ª, emisión 8-4-60, cupón número 33, 26,41 pesetas netas.
- Serie 16.ª, emisión 7-10-60, cupón número 32, 36,41 pesetas netas.

A partir del día 18 de octubre de 1976:

- Serie 37.ª, emisión 18-4-75, cupón número 3, 2.187,50 pesetas netas.

A partir del día 20 de octubre de 1976:

- Serie 4.ª, emisión 10-10-59, de «Cia. Electrica Madrid, S. A.», cupones 35 (26,41

pesetas netas) y N (10 pesetas netas). (Control derechos número 35.) Total, 36,41 pesetas netas.

#### Amortización obligaciones

Se reembolsarán de acuerdo con las condiciones de emisión, con deducción de impuestos y dejando de devengar intereses a partir de las siguientes fechas:

A partir del día 10 de octubre de 1976: 26.249 obligaciones, serie 24.<sup>a</sup>, emisión 8-10-65.

A partir del día 10 de octubre de 1976: 2.329 obligaciones, serie 4.<sup>a</sup>, emisión 10-4-54.

1.978 obligaciones, serie 7.<sup>a</sup>, emisión 22-9-55.

A partir del día 20 de octubre de 1976: 3.273 obligaciones, serie 4.<sup>a</sup>, de «Cía. Electra Madrid, S. A.», emisión 10-10-59.

El cobro de estos intereses, como el reembolso de las obligaciones amortizadas, se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 21 de septiembre de 1976.—Secretaría General.—12.300-C.

**FERBAR, S. A.**

MADRID-3

Joaquín García Morato, 133 duplicado

En la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 1 de septiembre de 1975 se acordó por unanimidad declarar disuelta la Sociedad, aprobando el balance final de liquidación de «Ferbar, S. A.», domiciliada en Joaquín García Morato, 133 duplicado, Madrid, en cumplimiento de los artículos 166 y concordantes Ley de Sociedades Anónimas y Ley Hipotecaria.

	Pesetas
Inmuebles	
Activo:	
1) Local garaje J. G. Morato, número 134 .....	274.000
2) Local garaje J. G. Morato, número 134 duplicado .....	407.000
3) Local garaje J. G. Morato, número 134 triplicado .....	405.000
4) Local garaje J. G. Morato, número 133 .....	112.000
5) Local garaje J. G. Morato, número 133 duplicado .....	665.000
6) Local oficina J. G. Morato, 133 duplicado .....	45.000
7) Nave Ríos Rosas, 11 .....	337.500
8) 1/2 tienda Ríos Rosas, 11 .....	355.000
9) 1/2 local Ríos Rosas, 11 .....	269.000
10) Piso Ríos Rosas, 11 .....	240.000
Caja	
Dinero efectivo .....	1.383.595
Saldo total .....	4.493.595
Pasivo:	
Capital social .....	4.000.000
Préstamos hipotecarios .....	170.207
Pérdidas y ganancias .....	323.388
Saldo total .....	4.493.595

Madrid, 17 de septiembre de 1975.—El liquidador, Fernando Barrero Hernando.—12.363-C.

### CENTRO HISPANO DE ASEGURADORES Y REASEGURADORES, S. A. (CHASYR 1879)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Bancos .....	120.499.039	Capital social suscrito .....	50.000.000
Valores mobiliarios .....	525.850.302	Reservas patrimoniales .....	64.318.772
Inmuebles .....	275.179.351	Cuenta regularización, Decreto-ley 12/1973 .....	128.864.820
Anticipos sobre pólizas de Seguros de Vida .....	354.053	Fondo para fluctuación de valores .....	273.818
Delegaciones y agencias .....	100.428.782	Reservas técnicas legales .....	862.425.289
Recibos de primas pendientes de cobro .....	145.218.303	Provisiones .....	6.021.375
Compañías de reaseguro y coaseguro .....	108.727.234	Compañías de coaseguro y reaseguro .....	402.698.538
Reservas a cargo del reaseguro cedido .....	387.721.506	Delegaciones y agencias .....	17.212.433
Deudores diversos .....	23.090.199	Acreeedores diversos .....	88.764.752
Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro .....	303.452	Accidentes del trabajo. Cuentas pasivas .....	2.999.910
Fianzas y depósitos .....	562.710	Pérdidas y Ganancias .....	27.426.559
Mobiliario, instalación y máquinas .....	13.799.937		
Accidentes del trabajo. Cuentas activas .....	1.071.398		
Total Activo .....	1.650.806.268	Total Pasivo .....	1.650.806.268

#### Cuenta general de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1975

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Amortizaciones .....	3.928.721	Beneficios por realizaciones y cambios .....	7.576.192
Quebrantos y gastos por realizaciones y cambios .....	5.191.688	Saldos acreedores de los ramos .....	61.128.695
Saldos deudores de los ramos .....	32.147.919		
Saldo acreedor del ejercicio .....	27.426.559		
Total .....	68.704.887	Total .....	68.704.887

Madrid, 24 de junio de 1976.—«Chasyr 1879», el Director.—11.987-C.

### CENTRO HISPANO AMERICANO DE SEGUROS Y REASEGUROS VIDA, S. A. (CHASYR - VIDA)

(Anteriormente denominado «Centro de Navieros Aseguradores»)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Accionistas .....	3.200.000	Capital social suscrito .....	10.900.000
Caja y Bancos .....	70.668.782	Reservas patrimoniales .....	51.489.538
Valores mobiliarios .....	289.689.569	Cuenta regularización, Decreto-ley 12/1973 .....	69.200.252
Inmuebles .....	45.630.417	Fondo para fluctuación de valores .....	28.990
Anticipos sobre pólizas de Seguros de Vida .....	2.975.511	Reservas técnicas legales .....	273.865.305
Delegaciones y agencias .....	12.756.270	Compañías de coaseguro y reaseguro .....	77.381.818
Recibos de primas pendientes de cobro .....	704.591	Delegaciones y agencias .....	4.692.084
Compañías de coaseguro y reaseguro .....	34.829.337	Acreeedores diversos .....	41.622.117
Reservas a cargo del reaseguro cedido .....	50.702.719	Accidentes del trabajo. Cuentas pasivas .....	1.187.379
Deudores diversos .....	339.338	Pérdidas y Ganancias .....	4.455.267
Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro .....	2.225.729		
Fianzas y depósitos .....	65.413		
Mobiliario, instalación y máquinas .....	128.412		
Comisiones descontadas .....	16.578.599		
Accidentes del trabajo. Cuentas activas .....	1.071.398		
Total Activo .....	533.932.748	Total Pasivo .....	533.932.748

#### Cuenta general de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1975

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Amortizaciones .....	471.595	Saldos acreedores de los ramos .....	5.811.815
Quebrantos y gastos por realizaciones y cambios .....	547.697		
Saldos deudores de los ramos .....	337.236		
Saldo acreedor del ejercicio .....	27.426.559		
Total .....	5.811.815	Total .....	5.811.815

Barcelona, 24 de junio de 1976.—«Chasyr Vida», el Director.—11.988-C.

HISPANA DE PATRIMONIOS MOBILIARIOS, S. A.  
(HISPAMOSA)

Sociedad de Inversión Mobiliaria  
Balance al 31 de diciembre de 1975

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Bancos ... ..	3.075.567,44	Capital desembolsado ... ..	200.000.000,00
Cartera de valores ... ..	200.269.991,87	Reservas y fondos ... ..	4.000.461,58
Deudores ... ..	1.063.804,08	Acreedores ... ..	2.959.475,41
Inmovilizaciones tangibles ... ..	20.156,00	Resultados del ejercicio ... ..	885.332,90
Inmovilizaciones intangibles ... ..	3.414.750,50		
<b>Total Activo ... ..</b>	<b>207.844.269,89</b>	<b>Total Pasivo ... ..</b>	<b>207.844.269,89</b>

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1975

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Pérdida en venta de títulos ... ..	855.019,25	Cupones y dividendos ... ..	3.153.394,96
Pérdida en venta de dchos. susc. Inmovilizaciones intangibles (amortización) ... ..	1.078.484,51	Beneficios en venta de títulos ... ..	961.197,85
Inmovilizaciones tangibles (amortización) ... ..	2.519,50	Intereses bancarios ... ..	46.317,71
Otros gastos ... ..	421.929,50		
Resultados del ejercicio ... ..	917.624,96		
<b>Total Debe ... ..</b>	<b>4.160.910,82</b>	<b>Total Haber ... ..</b>	<b>4.160.910,62</b>

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1975

Títulos	Nominal	Valor contable	Valor a cambio medio diciembre
Banco General del Comercio y la Industria ...	1.170.000	15.857.403	13.277.420
Banco Occidental ... ..	8.499.500	51.054.242	37.243.279
Unión Industrial Bancaria ... ..	3.600.000	18.162.000	13.159.368
Otros Bancos ... ..	850.000	4.241.388	4.472.954
Electricidad ... ..	7.909.000	13.546.090	10.885.390
Sociedad General Financiera ... ..	10.000.000	33.579.085	26.057.100
Cementos ... ..	2.500.000	9.831.787	6.696.875
Constructoras ... ..	2.050.000	6.124.806	6.234.866
Inmobiliarias ... ..	221.000	509.077	546.747
Sociedades de Inversión Mobiliaria ... ..	13.485.500	30.895.034	20.584.451
Químicas ... ..	4.403.500	13.783.711	15.097.700
Fonética ... ..	720.000	2.251.853	1.583.840
Varios ... ..	397.000	633.618	564.732
<b>Totales ... ..</b>	<b>55.605.500</b>	<b>200.269.992</b>	<b>156.384.722</b>

Madrid, 22 de junio de 1976.—El Consejero-Delegado.—12.047-C.

INTERNACIONAL CINEMATOGRAFICA,  
SOCIEDAD ANONIMA

MADRID-10

Joaquín García Morato, 38. Tel. 446 07 25

El Presidente del Consejo de Administración de la Entidad «Internacional Cinematográfica, S. A.», con domicilio en Madrid, calle de Joaquín García Morato, número 38, por el presente pone en general conocimiento que:

celebrada Junta general universal de accionistas de la Entidad en el domicilio social, éste acordó por unanimidad proceder a la disolución y liquidación de la Entidad, presentando el siguiente balance al 31 de octubre de 1975:

	Pesetas	Pesetas
Capital .....		4.500.000
Pérdidas y ganancias .....	282.960	
Caja y Bancos .....	4.217.040	
	4.500.000	4.500.000

Y para que así conste a los efectos legales oportunos, en especial los prevenidos en los artículos 153 y siguientes de

la Ley de Sociedades Anónimas, se inserta el presente anuncio.

Madrid, 27 de septiembre de 1976.—12.389-C.

COMERCIAL HERON, S. A.

Dicha Sociedad acordó, por unanimidad, su disolución por Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 20 de septiembre de 1976, con el siguiente balance final de situación:

Activo: Pérdidas, 1.800.000 pesetas.  
Pasivo: Capital, 1.800.000 pesetas.

Paláu de Plegamans (Barcelona), 21 de septiembre de 1976.—El Secretario, don Rafael Pallarés Laga.—12.443-C.

CEMENTOS PORTLAND ARAGON, S. A.

EMISION DE OBLIGACIONES DE 1966, «CEMENTOS PORTLAND ZARAGOZA, S. A.»

Pago cupón de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que, a partir de su vencimiento, 1 de octubre del año actual, se hará efectivo el pago del cupón número 20, correspondiente a los intereses del semestre vencido, cuyo importe bruto es de 31.6295 pesetas.

El líquido a satisfacer, una vez deducidos los impuestos vigentes y habida

cuenta de la desgravación que disfruta esta emisión, es la de 31,25 pesetas por cupón.

Esta operación se realizará en el Banco Central, agencia número 18 de Zaragoza. Madrid, 30 de septiembre de 1976.—El Consejo de Administración.—12.450-C.

INMOBILIARIA GEM, S. A.

MATARO

Paseo de Cabanellas, s/n.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la calle Avila, números 9 a 43 (escuelas), de esta ciudad, el día 6 de noviembre de 1976, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 7 de noviembre de 1976, a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Ampliación de capital.
2. Exposición gestiones realizadas, situación y orientación de la Sociedad.
3. Renovación cargos, cesantes del Consejo de Administración; y posible ampliación del número de Consejeros.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Mataró, 13 de octubre de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilia Morín Bofill.—13.022-C.

DERIVADOS DEL FLUOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptado en su reunión del 21 de septiembre, se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle San Vicente, s/n., edificio Albia, quinta planta, el día 4 de noviembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 5 de noviembre, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Modificación, en su caso, del artículo 2.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 18 de octubre de 1976.—El Consejo de Administración.—13.040-C.

HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.

EMISION DE OBLIGACIONES 1976

Primera conversión

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones hipotecarias y convertibles de esta Sociedad, emisión 7 de abril de 1976, que durante el plazo comprendido entre los días 20 de octubre y 19 de noviembre próximo, ambos inclusive, tendrá lugar la primera conversión de las dos previstas en la escritura de emisión.

Los obligacionistas que lo deseen podrán canjear sus obligaciones por acciones de la Sociedad, valorando las primeras por su nominal, y las segundas, al cambio de 158,40 por 100, al ser éste el más favorable entre los dos previstos en las condiciones de emisión y, en consecuencia, el valor de la acción a efectos del canje será de 792 pesetas.

Por las fracciones resultantes, los obligacionistas podrán suscribir una acción más abonando en metálico la diferencia hasta completar el cambio indicado de pesetas 792.

Las nuevas acciones gozarán de los derechos económicos a partir del 21 de octubre de 1976 y podrán participar en la ampliación de capital prevista para el próximo mes de diciembre, a razón de una nueva por cada cinco antiguas, liberando el 30 por 100 del nominal con cargo al saldo de la cuenta de «Regulación Decreto-ley 12/1973», a cuyo efecto

se facilitarán los vales derecho correspondientes, caso de no poder entregarse los títulos.

Las obligaciones que se conviertan deberán ser entregadas para su amortización con el cupón número 2 y siguientes.

La operación indicada podrá realizarse a través de los siguientes Bancos: Banco Atlántico, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco Ibérico, Banco Rural y Mediterráneo, Banco de Santander y Banco Urquijo.

Madrid, 19 de octubre de 1976.—El Consejo de Administración.—13.058-C.

#### PRODEMA, S. A.

El Consejo de Administración de «Prode-ma, S. A.», convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle General Primo de Rivera, número 22, San Sebastián, el día 8 de noviembre de 1976, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 9 de noviembre de 1976, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Propuesta para la ampliación de capital.

2.º Cambio de domicilio social.

San Sebastián, 18 de octubre de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Facundo Echeverría Mendizábal.—4.191-D.

#### FERROCARRIL METROPOLITANO DE BARCELONA, S. A.

(Sociedad privada municipal)

Agregación hojas de cupones

Habiendo quedado agotados los cupones de las obligaciones de las emisiones 20 de octubre de 1922 y 26 de mayo de 1925, de «Gran Metropolitano de Barcelona, Sociedad Anónima», actualmente absorbido por esta Sociedad, después del corte y pago de los cupones números 216 (emisión 1922) y 206 (emisión 1925), vencimiento primero, de 1 de octubre del año en curso, se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones de dichas emisiones que, a partir del día 18 de los corrientes, se procederá a la entrega de nuevas hojas de cupones, que comprenden los

números 217 al 293 para la emisión 1922, y del 207 al 283 para la emisión 1925, ambos inclusive, previa justificación de su propiedad y entrega del cupón especial de canje que llevan las anteriores hojas de cupones.

Dichas operaciones se llevarán a cabo en las oficinas de las Entidades bancarias siguientes:

Barcelona:

Banco Central, paseo de Gracia, número 3.

Banco de Santander, paseo de Gracia, número 5.

Banco Español de Crédito, paseo de Gracia, número 9.

Banco Rural y Mediterráneo, paseo de Gracia, número 16.

Sindicato de Banqueros de Barcelona, Sociedad Anónima, calle Fernando, número 34.

Madrid:

Confederación Española de Cajas de Ahorros, calle Alcalá, número 27.

Barcelona, 9 de octubre de 1976.—El Director general.—4.559-12.

#### EMPRESA NACIONAL DE OPTICA, S. A.

(E. N. O. S. A.)

Balace a 31 de diciembre de 1975 regularizado según Ley 76/1961, de 23 de diciembre, y Ley 12/1973, de 30 de noviembre

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Inmovilizado ... ..		285.174.976,71	Capital y reservas ... ..		352.696.628,77
Material ... ..	283.621.701,25		Capital social ... ..	300.000.000,00	
Financiero ... ..	1.553.275,46		Cuenta de regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre ... ..	459.267,51	
Existencias ... ..	836.039.768,06		Cuenta de regularización, Ley 12/1973, de 30 de noviembre ... ..	10.527.641,89	
Deudores ... ..	357.499.595,55		Reservas ... ..	66.842.500,00	
Cuentas financieras ... ..	86.776.298,86		Fondo de previsión para inversiones ... ..	56.472.500,00	
Ajustes por periodificación ... ..	59.109.995,02		Resultados negativos de ejercicios anteriores ... ..	- 81.605.280,63	
Resultados ... ..	279.619.358,89		Deudas a plazo largo y medio ... ..	835.671.338,54	
Pérdidas del ejercicio 1975 ... ..	279.619.358,89		Deudas a plazo corto ... ..	598.120.541,07	
Cuentas de orden especiales ... ..	79.018.908,36		Ajuste por periodificación ... ..	117.794.482,71	
			Cuentas de orden y especiales ... ..	79.018.908,36	
Total ... ..	1.983.241.899,45		Total ... ..	1.983.241.899,45	

#### Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1975

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Resultados explotación ... ..		262.904.117,10	Pérdida neta total ... ..		279.619.358,89
Resultados extraordinarios ... ..		16.715.241,79			
Total ... ..		279.619.358,89	Total ... ..		279.619.358,89

En el «Boletín de Información Financiera», que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria, que se distribuye gratuitamente y se facilita a toda persona que lo solicite, aparecen periódicamente estos mismos documentos con una información completa.

Madrid, 4 de septiembre de 1976.—11.975-C.

ADMINISTRACION.  
VENTA Y TALLERES  
Tratagar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00  
MADRID - 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 9,00 ptas

Suscripción anual:

España ..... 2.700,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Tratagar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha Santa Isabel).